

Remitente CR / Molina Martinez Agustín F.

Asunto REMITE ACTA DE COMPROMISO DE NO HACER USO DEL CONDOR ANDINO EN LA CELEBRACION DE LA FIESTA DEL SEÑOR DE ANIMAS DE CHALHUANCA APURIMAC

Fecha 17/06/14

c/o	Remitente	Destinatario	Documento	Acción	Fls	Fec. Envío	Firma
1	CR / Molina Martinez Agustín F.	DESPACHO MINISTERIAL	Oficio - 104-2014/AM 4-CR	1	06	17/06/14	
		VMPCIC Copia Odell Gallo ✓		1-4		18 JUN 2014	
	VMPCIC	DGPC				19 JUN. 2014	
	DGPC	DPI		6		19 JUN. 2014	
	DPI	DGPC	INFORME N° 253-2014-DPI/DGPC/MS			07-07-14	
	DGPC	VMPCIC	Informe N° 267-2014-DGPC			08 JUL. 2014	
	DPI	DGPC	INFORME - 271-2014-DPI-DGPC-DC			23 Jul. 2014	Mayra
	DGPC	VMPCIC	Informe N° 306-2014-DGPC			24 JUL. 2014	
	DGPC	DPI	✓			24 JUL. 2014	
	VMPCIC	OGAJ				24 JUL. 2014	

Observaciones: ojo PLAZO DE 15 DIAS (CONGRESISTA)

URGENTE

- Acciones**
- 1. CONOCIMIENTO Y FINES
 - 2. COORDINAR
 - 3. INFORMAR
 - 4. EMITIR OPINION
 - 5. REVISAR
 - 6. TOMAR ACCION
 - 7. PREPARAR RESPUESTA
 - 8. POR CORRESPONDER
 - 9. ARCHIVAR
 - 10. OTROS

Ministerio de Cultura
Dirección de Patrimonio Inmaterial

400

20 JUN. 2014

RECIBIDO

94

Hora: 10.30 Firma: _____



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Lima, 16 de junio del 2014.

OFICIO N° 104 - 2014/AMM-CR

Señora Doctora:
DIANA ÁLVAREZ CALDERÓN GALLO
MINISTRA DE CULTURA

Presente.-



Asunto: Acta de compromiso de **NO** hacer uso del Cóndor Andino en la celebración de la Fiesta del "Señor de Ánimas de Chalhuanca" – Región Apurímac.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente y comunicarle, que de conformidad a la última reunión realizada con el Señor Vice Ministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Dr. Luis Jaime Castillo Butters, respecto a la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación, La Fiesta Patronal "Señor de Ánimas de Chalhuanca", Región Apurímac (Expediente N° 17404-13-MC), se acordó que para que proceda la aprobación de la declaración de Patrimonio Cultural de la Nación, exista un: **COMPROMISO DE NO HACER USO DEL CÓNDOR ANDINO** en dichas festividades, con la finalidad de proteger esta especie y no contravenir el D. S - 034-2004-AG.

Es así que previo acuerdo de las autoridades de Chalhuanca, estas suscriben el **Acta de compromiso de no hacer uso del ave andino más conocido como el Cóndor andino**, en las corridas de toros que se celebra en la fiesta costumbrista patronal del "Señor de Animas", dicha acta fue firmada tras una reunión multisectorial por las autoridades de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, Autoridades políticas de los diferentes sectores y presidentes de las distintas comunidades del ámbito del distrito de Chalhuanca, con este compromiso las comunidades aledañas aseguran que esta fiesta del "Señor de Animas de Chalhuanca" se mantenga como parte de las tradiciones de la zona, pero a su vez se respete la integridad del Cóndor y su protección, ya que no se hará uso de esta especie dentro de dicha festividad, en merito a ello adjuntamos el documento del acta de compromiso con sus respectivas firmas.

Ministerio de Cultura
Dirección General de Patrimonio Cultural

19 JUN. 2014

RECIBIDO

Hora: 10:57 Firma: [signature]



Agradeciéndole anticipadamente la atención que brinde a la presente, solicito tenga a bien tener en cuenta este nuevo documento de compromiso como parte del expediente Nro. 17404-13 y Declarar como Patrimonio Cultural la Fiesta Patronal de "**Señor de Ánimas de Chahuanca**", hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



Agustín
AGUSTIN MOLINA MARTINEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



Municipalidad Provincial de Aymaraes

CHALHUANCA - APURIMAC

"Unidos para el Desarrollo"



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ACTA DE COMPROMISO

Las autoridades de la Municipalidad Provincial de Aymaraes, autoridades de los diferentes sectores y presidentes de las distintas comunidades del ámbito del Distrito de Chalhuanca, presidente de la institución matriz, presidente de la Comunidad de Pincahuacho, Jayo, Ancojajo, Lambrama, Pairaca, Chuquinga, Chaccarahua, Mutca, Pillccoara.

Quienes en consecuencia, se reunieron para tomar acuerdos importantes y firmar un compromiso sobre las costumbres y tradiciones en nuestra localidad; por acuerdo unánime, se concluye:

Que, todas las autoridades nos comprometemos a no hacer uso del ave andino más conocido como "El Cóndor Andino", en las corridas de toros, que se celebra en la fiesta costumbrista patronal del "Señor de Animas" de Chalhuanca, Aymaraes - Apurímac, en acuerdo a lo señalado firmamos al pie del presente documento.



Jaime Antonio Torbisco Martínez
ALCALDE



Liz Meritza Bada Vargas
PRESIDENTE MUNICIPAL



MINISTERIO DEL INTERIOR
Tania Fernández Huamani
GOBERNADORA PROVINCIAL
AYMARAES



Francisco G. Azamara Barrientos
GOBERNADOR



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE APURIMAC
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE AYMARAES

Diana Marilyn Lazo Ruiz
Dir(e) C.E.B.E. N° 03 - CHAL

[Signature]

[Signature]
GERENTE
Prospero Simón Contreras Flores
Unidad Ambiente y Recursos Naturales
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AYMARAES

"Chalhuanca Digital"



Municipalidad Provincial de Aymaraes
CHALHUANCA - APURIMAC
"Unidos para el Desarrollo"



[Signature]
 31024865

[Signature]
 DNI "MA"

[Signature]
 31002896



MINISTERIO DEL INTERIOR
[Signature]
 Man...
 DNI N° 661
 GOBERNADOR

[Signature]
 31342786

MINISTERIO DEL INTERIOR
 ONAGI / DAP
[Signature]
 Jorge Almirón Torres
 GOBERNADOR DISTRITO DE SAÑAYCA



Municipalidad Provincial de Aymaraes
[Signature]
 Mg. Atilio Ramírez Vicencio
 Responsable de Proyecto

[Signature]
 Alex Garay Medina
 GOBERNADOR DISTRITO DE SAÑAYCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIRAYA - AYMARAES
[Signature]
 Alipio Ascue Pantigoso
 ALCALDE
 DNI: 41990014

[Signature]
 GOBERNADOR DISTRITO DE YHUAYLLO



[Signature]
 Juan Huaman Ninanya
 GOBERNADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
 DGGI - DAP
[Signature]
 LIDIA A. ARBIETO AYBAR,
 GOBERNADORA DISTRITO DE YHUAYLLO



[Signature]
 Moisés Tapia Vargas
 GOBERNADOR
 DNI 40315642



[Signature]
 José M. Achulli Nahul
 GOBERNADOR DISTRITO DE CHAMPARCA

MINISTERIO DEL INTERIOR
 ONAGI - DAP
[Signature]
 Santiago E. Checo Inga
 GOBERNADOR DISTRITO DE COTARUSA
 DNI 40315642

"Chalhuanca Digital"



Municipalidad Provincial de Aymaraes

CHALHUANCA - APURIMAC

"Unidos para el Desarrollo"



MINISTERIO DEL INTERIOR

Melania Contreras Sánchez
Lra. Melania Contreras Sánchez
Governadora del Distrito de Pucallanca

15434851
Governador Titular



Florentino Nuñez Espinoza
Florentino Nuñez Espinoza
GOBERNADOR

León
L. León
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC
UGEL - AYMARAES
Roman Bustinza
Prof. Diana Roman Bustinza
DIRECTORA



José L. Moya Rodríguez
José L. Moya Rodríguez
C.C. LAMBRAMA - CHALHUANCA



Kenny
Kenny
DNI 31341753



Luis
Luis
DNI: 42295995



Huicho
Huicho



Huicho
Huicho

10015113
10015113



"Chalhuanca Digital"



Municipalidad Provincial de Aymaraes
CHALHUANCA - APURIMAC
"Unidos para el Desarrollo"



[Signature]
 Lic. Juan Huilpamata Sulcarani
 D.M. 103135210-0
 DIRECTOR

[Signature]
 10015113

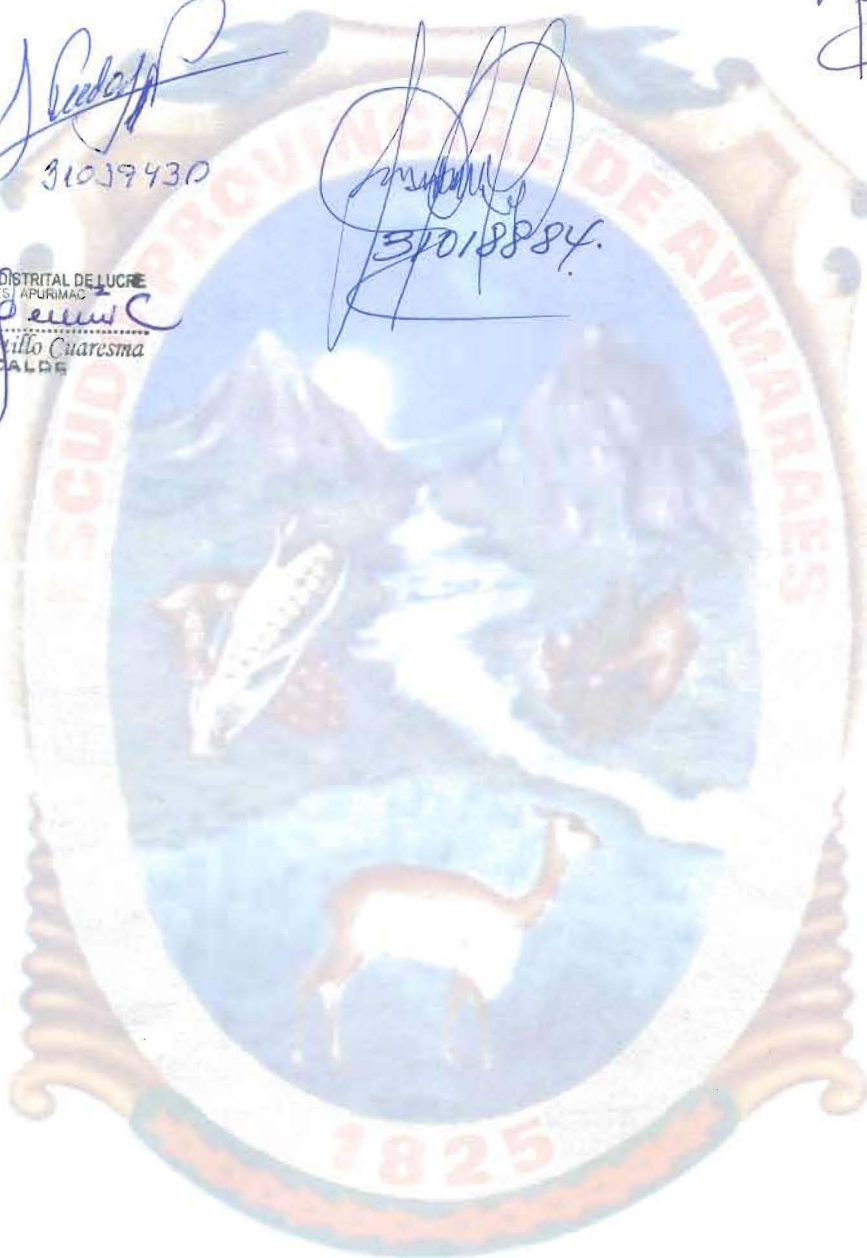


[Signature]
 31037698

[Signature]
 31039430

[Signature]
 31018884

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUCRE
 AYMARAES APURIMAC
[Signature]
 Porfirio Porcillo Cuaresma
 ALCALDE



"Chalhuanca Digital"